



2 Encuentros con Ilych en una locomotora

Por Yalava

(Recuerdos de un maquinista)



El 17 de julio de 1917, el camarada Rajia, cerrajero ajustador de la fábrica de aviación Lebedev, me pidió que ayudara a llevar a Ilich al extranjero.

En aquel momento, para no ser detenido, Lenin se ocultaba en Sestroretsk, en casa del camarada Emelianov.

En la noche del 20 al 21 de julio yo tenía que conducir el tren N.º 73 con la locomotora 293, compuesto únicamente en coches vacíos para pasajeros. Se lo hice saber a Rajia. Convinimos en que los dos me esperarían en el paso a nivel de la estación de Udelsnaia, donde detendría el tren para tomar a Vladimir Ilich en mi máquina.

Las circunstancias no nos eran propicias. La noche estaba clara, la locomotora ardía con leña, pero en cambio, mi ayudante, un finlandés, no sabía una palabra de ruso. Yo me alegré, porque en caso necesario Ilich podría pasar por mi fogonero. A las veintitrés horas y doce minutos, detuve el tren en el paso a nivel. Ilich estaba allí con Rajia. Llevaba un abrigo ligero y una gorra. No traía ningún equipaje.

—¿Adónde van tan tarde?—les pregunté con un tono enfadado para disimular. El camarada Rajia respondió:

—Voy a mi «dachka» de Tericki (dacha en ruso: casa veraniega.) Y señalando a Ilich me rogó dejase subir a «el camarada», diciendo que era un periodista que quería ver el manejo de la locomotora.

Accedí. Agarrándose a los pasamanos, subió Ilich a la cabina, mientras Rajia iba a instalarse a uno de los coches. Al fogonero le dije que «eran gentes de la vejeidad».

Ilich se fue al tender y comenzó a apilar la leña.

Tomamos agua en Boolostrov. Ilich no se movió de la máquina. Llegamos sin dificultad a la estación de Tericki. Ilich saltó de la locomotora, me estrechó la mano y se alejó con Rajia.

Segundo encuentro

El 19 o 20 de octubre, vino Rajia de nuevo a verme. Ilich no deseaba permanecer en Finlandia, deseaba volver a Rusia. En aquellos momentos estaba en Viborg, en casa del camarada Latuk. Era absolutamente necesario llevarlo a Petrogrado. Acepté esta misión. Esta vez se decidió de otro modo. Hasta la estación de Raivola, Ilich debía tomar un tren local, y más tarde, disfrazado de obrero, montaría en mi máquina.

Todo ocurrió como lo habíamos previsto. A la una de la madrugada, en la estación de Raivola Ilich montó en mi máquina y Rajia en un vagón. Mi fogonero era el mismo. El viaje se efectuó en buenas condiciones. Ideal, Ilich, despidió, nos dio las gracias y me regaló un librito que he perdido. No recuerdo bien el título, pero me parece que era *El Estado y la Revolución*.

«El proletariado del mundo entero comprende que lo que se hace en Rusia es su propia causa. Nuestro aliado, el pueblo trabajador de todos los países, está con nosotros y por nosotros, digase lo que se quiera.»
 Lenin. «Informe al Congreso extraordinario de los Soviets», 14 de marzo de 1918»

NOTAS DE PUNTARENAS

Un Baile de Obreros con cuellos de tres pisos.

Entre las palabras que dijo el Presidente Cortés, con ocasión del baile, que—según el maestro de ceremonias señor Calvo Navarro—los trabajadores de Puntarenas le daban, están aquellas de que: «estaba muy agradecido de los trabajadores de Puntarenas, que «aquello era la verdadera Costa Rica».

Los trabajadores costarricenses tienen que estar muy agradecidos con el Presidente Cortés, pues la mejor Ley que la Cámara ha dado en favor de los trabajadores, la ha vetado el Pre-

sidente. (La de casas baratas). Lo natural es, que si a esta extensión al pueblo, los trabajadores la contestan con un baile, hay razón en sus palabras.

¡Pero veamos la clase de trabajadores que había en su mayoría, señor Gobernador; Presidente Municipal; Dr. William; Gerente de la Compañía de Luz, señor Alend; ex Secretario de la Gobernación, señor Guevara; Coronel París, candidato oficial; don Rafael Armando Rodríguez, candidato semi-oposicionista.

Pasa a quinta página

Méjico del lado Izquierdo

El Presidente Cárdenas ha repartido entre los campesinos pobres una cantidad enorme de tierra que equivale a dos veces el territorio costarricense.

—El 1.º de Setiembre pasado, rindió el Presidente de la República de Méjico, General Lázaro Cárdenas, ante el Congreso de la Unión, el informe correspondiente al ejercicio de su tercer año de Gobierno.

Como un resumen de la política agraria seguida por el Presidente Cárdenas durante los 33 meses de su administración, dijo refiriéndose a la acción revolucionaria de su Gobierno en favor del campesinado:

«El Departamento Agrario substanció de Setiembre de 1936 a Agosto de 1937 2,693 (dos mil seiscientos noventa y tres expedientes de dotación definitiva, otorgándose cinco millones ciento ochenta y seis mil novecientos setenta y tres) 1,186,973 hectáreas para... 275,879 (doscientos setenta y cinco mil ochocientos setenta y nueve) ejidatarios.

Durante los 33 meses transcurridos de la actual administración se han despachado 5,956 dotaciones con 9,764,140 (nueve millones setecientos sesenta y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro) hectáreas para 565,215 campesinos que con los 4,675 expedientes despachados hasta noviembre de 1934 hacen un total de... 10,631 dotaciones, con... 17,914,98 hectáreas para... 1,324,750 campesinos bene-

ficiados hasta hoy. Nota de T. los 9,794,140 hectáreas repartidas son aproximadamente dos veces el territorio de Costa Rica entera.

Entre las resoluciones de más importancia durante el tiempo a que se contrae este informe están las ejecutadas en las regiones algodoneras de Coahuila, Durango y Baja California y en la henequenera de Yucatán y Campeche; resoluciones que se dictaron después de los estudios y planeaciones que fue preciso anticipar para la mejor aplicación de las leyes agrarias en la zona de referencia, habiéndose beneficiado 86,000 campesinos en la forma y términos ya conocidos por esta Honorable Representación.

Actualmente hay en tramitación 14,646 expedientes agrarios, pendientes de resolución definitiva, que el Ejecutivo Federal, considera de urgencia para resolver a la mayor brevedad, para hacer llegar el beneficio del ejido a la población campesina que aún carece de su dotación.

En ejercicio de las facultades extraordinarias conferidas al Ejecutivo de mi cargo por decreto de 28 de diciembre de 1936 para legislar en materia agraria se promulgaron las reformas y adiciones al Código sobre la materia, que

la experiencia y las necesidades del país reclaman. Esta Honorable Representación Nacional conoce la exposición de motivos y la estructura y contenido de la reforma, que permitirá, seguramente, resolver en forma más rápida y efectiva el problema de dotaciones ejidales aún existentes en la República.

Las afectaciones que anteriormente se enumeran y que corresponden al presente período, se hicieron en propiedades de nacionales y extranjeros, sin que la aplicación de nuestras leyes haya tenido la menor dificultad para su funcionamiento, pues en todos los casos se cumplió con el Código Agrario, sin cortapisas ni diferencia alguna al derecho de los ciudadanos afectados, ordenándose el otorgamiento de los bonos agrarios que la Ley señala.

Pero el Presidente Cárdenas no limitó sus medidas revolucionarias como los anteriores gobiernos a repartir tierras a los campesinos que éstos luego se veían obligados a vender por falta de recursos con que explotarla, sino que los respaldó con créditos de bancos creados especialmente. He aquí lo que al respecto dice el Mensaje Presidencial del pasado setiembre:

El Banco Nacional de Cré-

dito Ejidal, el Banco Nacional de Crédito Agrícola y los Ahorroes Nacionales de Depósito han contribuido a realizar la política agrícola del Gobierno. El primero ha extendido sus operaciones en forma considerable e intervino en la organización económica de los ejidatarios de la Comarca Lagunera en la que habían invertido \$ 31,000,000.00 hasta el 30 del pasado junio, gracias a lo cual pudo operarse sin trastorno alguno el cambio del régimen de la propiedad de la tierra de aquella importante región del país, en beneficio de los trabajadores de la misma. Para apreciar mejor las necesidades de los ejidatarios y para perfeccionar los métodos que se han venido empleando para distribuir el crédito ejidal, se han celebrado convenciones de Sociedades Locales de Crédito en las más importantes zonas económicas ejidales; teniendo a la vista sus resultados, el Ejecutivo ha venido estudiando la organización definitiva que convenga establecer en esta materia.

El Banco Nacional de Crédito Agrícola ha continuado normalmente la distribución de crédito entre los pequeños y medianos propietarios agrícolas asociados, habiendo aumentado el número de los

Pasa a la quinta página

EL ESTUDIANTADO, CLASE REVOLUCIONARIA

Por Iver Romero Rojas
Estudiante de Derecho

I

En el estudiante, como en todo joven, existe una gran energía acompañada de una gran sinceridad, que lo impele a abrazar con entusiasmo los grandes ideales y a admirar también a los grandes hombres. Platón, Sócrates, Confucio y demás pensadores siempre se vieron rodeados por la juventud que acudía a ellos en busca de la verdad. Pero el revolucionarismo de los estudiantes no nace, como se ha dicho, porque ellos sientan sobre sí las consecuencias de la desigualdad económica, como ocurre con los obreros. El revolucionarismo de éstos comienza cuando se dan cuenta de la explotación de que son víctimas por parte de sus patrones, cuando contemplan la miserable realidad en que viven y de la que no saldrán sino por medio de la lucha, porque «el burgués es sordido» y para él no existen ni leyes, pues las desecha en cuanto lo perjudiquen, ni principios de moral. El obrero, habiendo llegado a la conclusión de que tal estado de cosas haría injusto no puede perder, se lanza a la huelga, al

paro forzoso, etc., es decir, a luchas parciales por conquistas económicas, luchas parciales que al par que le sirven a la clase trabajadora para avanzar jalones hacia el objetivo final que es su completa emancipación de las garras del capitalismo, le sirve también para irse delineando como clase revolucionaria y antagonista de la burguesía. De este modo el Sindicato y sus consecuencias es la escuela en donde se prepara el proletariado para conquistar el poder, como lo hizo el proletariado ruso en 1917.

El revolucionarismo de los estudiantes se forja al calor de las discusiones en las aulas del Colegio o de la Universidad. Las disertaciones de los profesores, las lecturas revolucionarias y las tertulias estudiantiles crean un ambiente propicio a las teorías innovadoras. En general, todo el que transita por el sendero del saber en esta época, si es honrado, se orienta tarde o temprano hacia el socialismo. De este modo el Colegio y la Universidad han sido siempre campos en donde fructifican

las ideas avanzadas. Fué en la Universidad de Wurtemberg en donde se inició en el siglo XVI la Reforma, encabezada por Martín Lutero y fué en las Universidades ibéricas de la misma época, como Salamanca y Coimbra, en donde Francisco de Victoria, Suárez y otros pensadores difundieron sus ideas humanitarias tendientes a estrechar las relaciones de los pueblos, partiendo de la base de que todos los hombres eran hijos de Dios y como tales iguales y por lo tanto no había razón para que al indio americano se le explotara como lo estaban haciendo los conquistadores españoles.

Es oportuno recordar, y esto parece paradójico, que fué en el Seminario de Triflis, capital de Georgia, en donde se formó la conciencia marxista de José Stalin, actual líder del proletariado ruso.

Este ambiente se forma en los años superiores de la Segunda Enseñanza, que es cuando el estudiante, que ya tiene cierta edad, adquiere comprensión de los problemas sociales, y en las Universidades. Pero

el hijo del trabajador no puede cursar el bachillerato y menos la Universidad, porque a sus padres apenas tienen en su casa dinero para su manutención, menos lo van a tener para pagarle crecidas matrículas y comprarle útiles. Generalmente el estudiante proviene de hogares burgueses y pequeño burgueses y también de hogares campesinos adinerados. Todos los años ingresan al Liceo de Costa Rica provenientes de las escuelas primarias, unos trescientos alumnos y sin embargo cinco años más tarde apenas si se gradúan unos cincuenta bachilleres, porque el estudiante pobre ha tenido que abandonar sus estudios aunque tenga mucho talento, pues la estrechez económica de su familia a la que tiene que ayudar muy pronto, no lo ha dejado continuar sus estudios.

Estos estudiantes burgueses, pequeño burgueses y campesinos, llegan al Colegio con todos los prejuicios de sus respectivas clases, que son eminentemente conservadoras. Es la instrucción y no la contemplación de la realidad, que casi siempre desconocen, la que contribuye a desvanecer de los jóvenes mentes esos prejuicios y la que proporciona al estudiante una conciencia revolucionaria.

(En el próximo N.º le 2.º parte.)